



INSTRUCCIONES PARA PADRES O TUTORES

Antes de ir al centro

No debe llevar a su hijo al centro educativo:

SI PRESENTA SÍNTOMAS COMPATIBLES CON LA COVID-19

Fiebre o febrícula (>37,2)	Tos	Malestar general
Dolor de garganta	Dificultad respiratoria	Congestión nasal
Dolor torácico	Dolor de cabeza	Dolor abdominal
Dolor muscular	Vómitos	Diarrea
Malestar general	Disminución del olfato y el gusto	Escalofríos

- Antes de enviar al centro educativo a sus hijos, los padres revisarán si presenta estos síntomas, en particular, le tomarán la temperatura. En caso de presentar cualquiera de estos síntomas deberá contactar con el teléfono de tu centro de Atención Primaria, con su médico pediatra o al teléfono 900121212 y seguir sus instrucciones.
- Tampoco puedes llevarlo al centro si se encuentra en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19. No debes acudir al centro educativo hasta que finalice el periodo de aislamiento.
- Si ha estado en contacto estrecho (familiares, convivientes y personas que hayan tenido contacto con el caso, desde 48 horas antes del inicio de síntomas, a una distancia menor de 2 metros, durante un tiempo de al menos 15 minutos) o ha compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal durante más de 15 minutos con una persona afectada por el COVID-19, tampoco debe acudir al centro educativo, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo tus profesionales sanitarios de referencia de Atención Primaria realizarán el seguimiento por si aparecen síntomas de la enfermedad.

Accesos y horarios establecidos.

- Lea atentamente el protocolo de acceso y salidas del centro educativo y sea puntual en los horarios asignados al grupo de su hijo.

ACCESO A LAS INSTALACIONES Y RECORRIDOS INTERNOS



El centro educativo debe instaurar medidas organizativas que impidan las aglomeraciones de personas y propicien el correcto cumplimiento de las medidas de distancia interpersonal de seguridad durante el acceso, tránsito interior y abandono del centro educativo.

Tanto el centro como el recinto disponen de varias entradas, por lo que se establecerá el acceso de forma diferenciada.

- Se han habilitado zonas de espera en el exterior del edificio.
- Se han establecido horas de entrada y salida diferenciadas por enseñanza, etapa o curso.
- Se han establecido recorridos de flujo de circulación de personas en pasillos y zonas comunes.
- Se han establecido recorridos de acceso a las aulas, salida al patio y entrada y salida del edificio
- Se han colocado marcas de separación de distancia mínima en pasillos y zonas comunes.
- La circulación de personas será ordenada y distanciada. Se evitará el tránsito individual por pasillos.

PROTOCOLO DE ACCESO, TRÁNSITO Y ABANDONO DEL CENTRO

1. Acceso y usos de espacios comunes:

a. Acceso a las instalaciones.

Los accesos al centro se realizarán de forma ordenada respetando en la medida de lo posible la distancia de 1,5 m y siendo obligatorio, ante posibles situaciones en las que no pueda mantenerse la distancia de seguridad o ante los requerimientos de las autoridades sanitarias, el uso de mascarilla. Se colocarán carteles informativos en los lugares de acceso al centro informando de la obligatoriedad del uso de mascarillas en todo el recinto.

Dado que el centro tiene diferentes puertas de acceso que permiten organizar la entrada y salida del alumnado, además de realizar escalonamiento de los horarios, se habilitarán los diferentes accesos, organizando los mismos de forma que se eviten aglomeraciones a la entrada y a la salida.



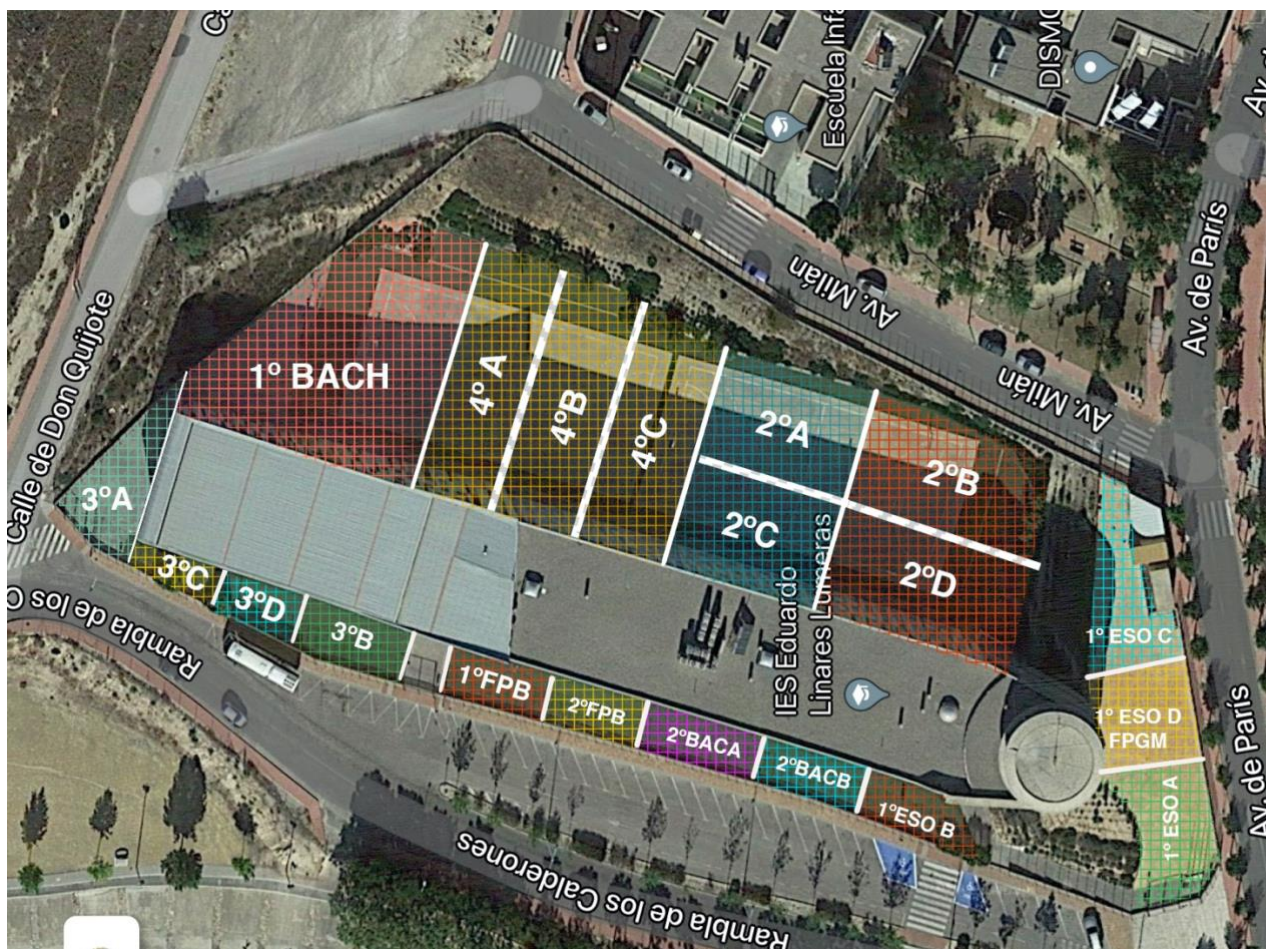
En los horarios de entrada y salida el flujo de circulación será en un solo sentido.

HORARIO DE MAÑANA:

En el horario de entrada, de 8:05 a 8:15 el sentido será único de acceso al centro y toda persona que quiera abandonar el centro deberá esperar a que finalice el proceso de entrada general. Análogamente, en el horario de salida, de 14:10 a 14:20 el sentido será únicamente de salida, teniendo que aguardar toda persona que quiera acceder al mismo la finalización del periodo de salida.

El patio estará parcelado por niveles y grupos estables, de modo que los alumnos accederán por su correspondiente puerta de entrada de verja y permanecerán en el patio en sus respectivas parcelas, hasta que el profesor de materia de 1ª (y 4ª hora, después del recreo) los acompañe a sus aulas.

Las parcelaciones del patio por grupos se muestran en el siguiente gráfico:



Las faltas previstas de los profesores serán comunicadas con la suficiente antelación para poder organizar el parte de guardia, que se ubicará en cada planta, evitando de este modo que el profesor invierta tiempo para desplazarse a la sala de profesores. Las faltas imprevistas se comunicarán inmediatamente para poder organizar el parte de faltas en cada planta de manera inmediata.

Las zonas de espera para cada uno de los grupos se muestran en el siguiente gráfico:

Para entrar al recinto del centro, antes de acceder al edificio, los horarios asignados serán:

- 8:05
 - Puerta A: alumnos de 4º ESO
 - Puerta B: alumnos de 2º BAC
 - Puerta C: alumnos de 1º BAC
- 8:10



- Puerta A: alumnos de 2º ESO
- Puerta B: alumnos de 1º ESO
- Puerta C: alumnos de 3º ESO

- 8:15
 - Puerta B: alumnos de FPB
 - Puerta C: alumnos Aula Abierta

Los alumnos se dirigirán a sus respectivas zonas parceladas y señalizadas a la espera de entrar al edificio.

Para entrar al centro, los cursos entrarán de forma ordenada de modo que, por cada puerta entrarán los grupos correspondientes a la misma en orden inverso a su distancia al aula. Por tanto el orden de entrada al edificio con acompañamiento del profesor, será:

- Planta Baja:
 1. 1ºFPB
 2. 2º BACH A
 3. 2º FPB
 4. 2º BACH B

- Planta Primera:
 1. 4º B
 2. 4º C
 3. 4º A
 4. 2º D
 5. 2º A
 6. 2º C
 7. 2º B
 8. 1º D
 9. 1º C
 10. 1º B
 11. 1º A

Planta Segunda:

1. 3º D
2. 3º B
3. 3º A
4. 3º C
5. 1º BAC C



6. 1º BAC B
7. 1º BAC A

El orden de salida será inverso al de entrada.

HORARIO DE TARDE

En el horario de entrada, a las 15:00 horas, el sentido será único de acceso al centro y toda persona que quiera abandonar el centro deberá esperar a que finalice el proceso de entrada general. Análogamente, en el horario de salida, de las 21:00 horas, el sentido será únicamente de salida, teniendo que aguardar toda persona que quiera acceder al mismo a que finalice el periodo de salida.

Se van a definir parcelaciones del patio por niveles, de modo que los alumnos accederán por su correspondiente puerta de entrada y permanecerán en el patio en sus respectivas parcelas, hasta que el profesor de materia de 1ª hora los acompañe a sus aulas.

-Los alumnos de **1º de FP de Grado Medio** accederán al centro por la **puerta B**. Para el acceso, esperarán en sus parcelas guardando la distancia de seguridad hasta que el profesor de 1ª hora o de guardia los recoja para acceder al edificio.

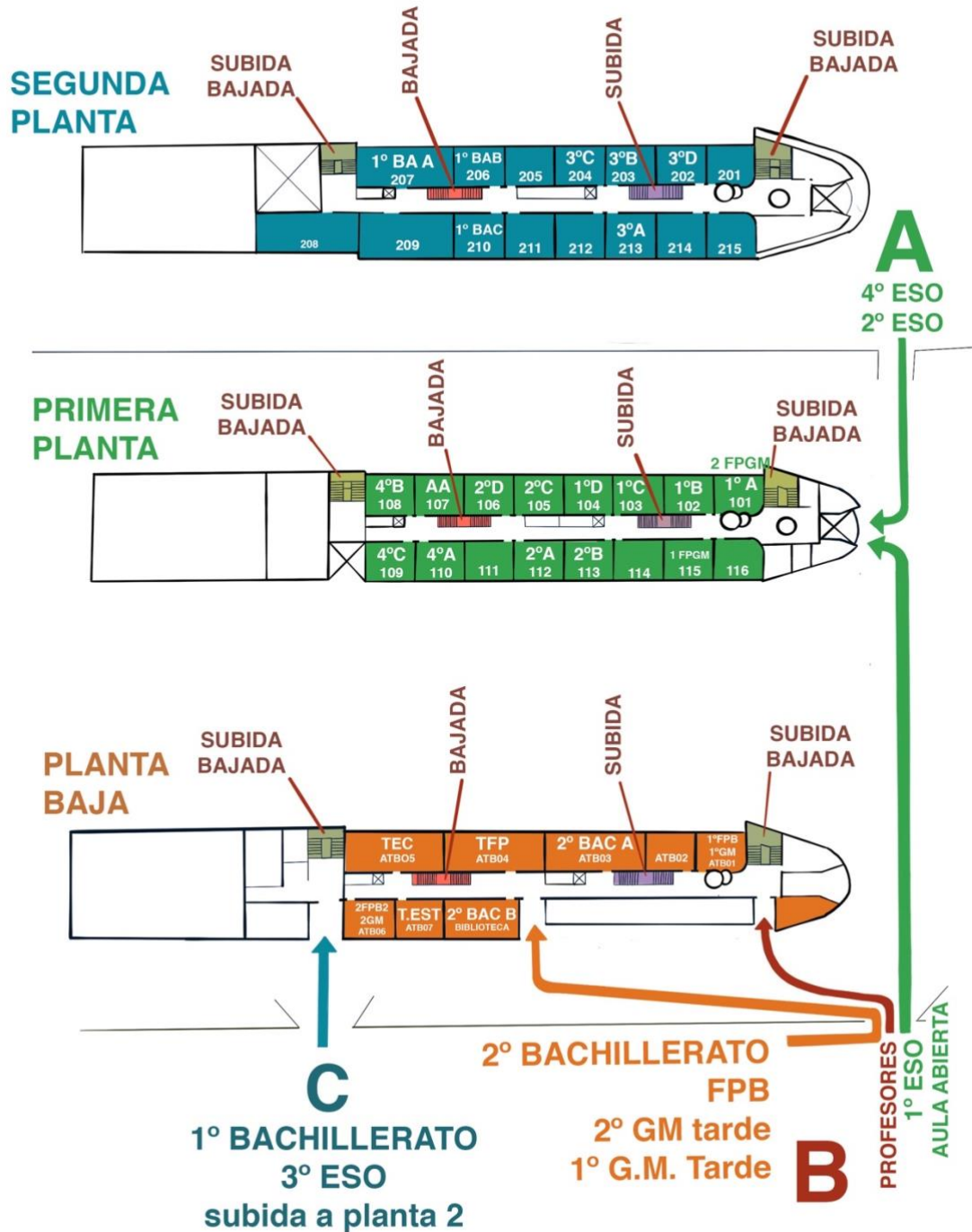
-Los alumnos de **2º de FP de Grado Medio** accederán al centro por la **puerta B**. Para el acceso, esperarán en sus parcelas guardando la distancia de seguridad hasta que el profesor de 1ª hora o de guardia los recoja para acceder al edificio.

Todos estos alumnos permanecerán únicamente en la planta baja del edificio durante todo el horario lectivo por lo que no harán uso de ninguna de las escaleras.

Los recorridos internos del centro se realizarán de la siguiente forma:



PLANOS DE ACCESO A LAS INSTALACIONES Y RECORRIDOS INTERNOS



I. LOS ALUMNOS



Los alumnos accederán al centro por las puertas de verja exterior y de edificio A,B y C. El edificio tiene tres plantas, planta Baja, Primera y Segunda. Los accesos al edificio serán diferenciados en función de la planta de ubicación de la clase de acuerdo al siguiente esquema:

- a) **Los alumnos de 1º Bachillerato y 3º ESO** cuyas aulas se encuentran en la SEGUNDA PLANTA, accederán por la entrada C de verja y de acceso al edificio, situada frente al gimnasio, y subirán dos plantas hasta sus aulas por la escalera 4 situada frente a la entrada. Este recorrido se distinguirá en **"azul"**.
- b) **Los alumnos de, 2º y 4º de ESO**, cuyas aulas se encuentran en la PRIMERA PLANTA del edificio accederán por la puerta de entrada al recinto y al edificio A, siguiendo la ruta señalizada en **"verde"** y accederán a sus aulas sin usar escaleras.
- c) **Los alumnos de 1º de ESO** accederán al recinto por la puerta B y al edificio por la puerta A, siguiendo la ruta señalizada en **"verde"** y accederán a sus aulas sin usar escaleras
- d) **2º de Bachillerato y FPB**, cuyas aulas se encuentran en la PLANTA BAJA del edificio, accederán por las puertas señalizadas por la letra B y siguiendo la ruta de acceso **"amarilla"** y no requerirán uso de escaleras para llegar a sus aulas.

Se han señalado las **rutas de acceso** con el correspondiente color de forma que sea claramente visible la ruta a seguir por medio de carteles en la entrada y señales en el suelo.

La salida del centro se realizará siguiendo el mismo esquema que la entrada pero en sentido inverso, permitiendo durante el periodo de salida la circulación únicamente en este sentido. Además, en la salida del centro se seguirá el protocolo establecido en el plan de autoprotección del centro para la evacuación de cada una de las plantas. El profesorado regulará la salida del aula de los alumnos en orden inverso a la cercanía a la escalera o puerta de salida de la respectiva planta en la medida de lo posible.

LA ENTRADA Y SALIDA DE LOS RECREOS SE HARÁ DEL MISMO MODO QUE LA ENTRADA Y SALIDA DEL EDIFICIO.



DURANTE EL RECREO TODOS LOS ALUMNOS DEBEN PERMANECER EN LAS ZONAS DE ESPERA HABILITADAS PARA EL GRUPO AL QUE PERTENECEN GUARDANDO LA DISTANCIA DE SEGURIDAD Y NO INTERACCIONANDO CON EL RESTO DE ALUMNOS DE OTROS GRUPOS

PROTOCOLO DE SALIDA AL RECREO EN LOS DÍAS DE LLUVIA HORARIO DE MAÑANA

Dado que en la mayor parte de la zona de recreo no existe posibilidad alguna de guarecerse de la lluvia y a que los alumnos, casi nunca vienen provistos de chubasqueros o paraguas en esos días, nos vemos obligados a elaborar un protocolo específico en caso de encontrarnos en esas circunstancias.

Así pues, en los días de lluvia, a la hora del recreo:

1. LOS ALUMNOS DE 1º Y 2º DE ESO bajarán hacia el patio utilizando sus recorridos habituales. Cuando ya estén en la planta sótano:
 - Los alumnos de 1º de ESO se dirigirán al pabellón de deportes y se colocarán como sigue:
 - 1º ESO A en el espacio situado en el fondo del pabellón a la derecha.
 - 1º ESO B en el espacio situado en el fondo del pabellón a la izquierda
 - 1º ESO C en el espacio situado al entrar al pabellón a la derecha
 - 1º ESO D en el espacio situado al entrar al pabellón a la izquierdaEl pabellón estará con todas sus puertas abiertas para favorecer la ventilación
 - Los alumnos de 2º de ESO A, B, C y D se dirigirán a la zona del porche y se situarán en las zonas correspondientes a 1º ESO B, 2º Bachillerato B, 2º Bachillerato A y 2º de FPB respectivamente.
2. EL RESTO DE ALUMNOS permanecerán en sus clases de 11:00 a 11:30.
 - Las clases tendrán las ventanas y la puerta abierta para estar debidamente aireadas.
 - Los alumnos guardarán con especial cuidado la distancia de seguridad, permaneciendo en sus respectivas mesas y sillas.
 - Los alumnos se quitarán la mascarilla ÚNICAMENTE para tomar el almuerzo e intentarán hacerlo en el menor tiempo posible.
 -
3. Los PROFESORES que tengan clase a tercera hora y que, de manera voluntaria quieran colaborar, permanecerán en las clases durante la



hora del recreo velando por que se cumplan las condiciones de seguridad.

4. LOS PROFESORES DE GUARDIA DE RECREO se repartirán del siguiente modo:
 - un profesor irá a la segunda planta y controlará estas medidas moviéndose por el pasillo y recordándoselas a los alumnos desde la puerta de las aulas.
 - un profesor irá a la primera planta y controlará estas medidas moviéndose por el pasillo y recordándoselas a los alumnos desde la puerta de las aulas.
 - un profesor irá a la planta sótano y controlará estas medidas moviéndose por el pasillo y recordándoselas a los alumnos desde la puerta de las aulas.
 - dos profesores se dirigirán al pabellón para acompañar a los alumnos de 1º de ESO
 - dos profesores se dirigirán a los porches con los alumnos de 2º de ESO

HORARIO DE TARDE

En el horario de tarde los alumnos de 1º y 2º del ciclo de grado medio saldrán al patio y permanecerán en las zonas de porche de 1º y 2º de FPB respectivamente bajo la supervisión de los profesores de guardia de recreo

II. Recorridos en los intercambios de clase:

Para minimizar la distancia y uso de recorridos internos cada grupo permanecerá el máximo tiempo posible en un mismo aula siendo los profesores los que principalmente se desplacen en los intercambios de clase. Aún así, debido a las diferentes materias que cursan los alumnos de un grupo, será necesario el desplazamiento de algunos alumnos en las materias de opción.

Para minimizar el recorrido en estos desplazamientos se ha tratado de tener el mayor número posible de grupos de un mismo nivel en la misma planta. Para estos desplazamientos en los intercambios de clase los alumnos circularán pegados a la parte derecha del pasillo y escaleras manteniendo la distancia de seguridad y respetando la señalética del suelo.

- Los padres, madres o tutores no podrán acceder al centro educativo sin permiso del equipo directivo o el profesor de su hijo. Para poder acceder al mismo para cualquier gestión será necesario solicitar **cita previa** a través de la web o por vía telefónica al 968640833.



- Recuerde a su hijo la obligación de cumplir con los horarios establecidos y con los recorridos de acceso a las aulas.
- Evite parar en zonas establecidas de acceso o paso, pudiendo provocar aglomeraciones.

Uso de mascarilla en el entorno escolar

- Las personas de seis años en adelante están obligadas al uso de mascarillas dentro del centro escolar. La mascarilla indicada para población sana será tipo higiénica y siempre que sea posible, reutilizable.
- Su hijo deberá ir provisto de mascarilla antes de entrar al centro y llevarla durante toda la jornada escolar. El centro escolar dispondrá de mascarillas desechables para poder reponer al alumnado en caso de necesidad por rotura o imprevisto, aunque se recomienda que lleve otra de repuesto por si le fuera necesaria.
- El uso de mascarilla no será exigible en alumnos que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización.
- Tampoco será exigible en el caso de ejercicio de deporte individual al aire libre.
- La mascarilla será obligatoria tanto dentro como fuera del aula. En todo caso podrán quitársela en determinados momentos en lo que todos estén sentados en los pupitres y siempre bajo la supervisión y autorización del profesor.

Llegada y salida a los centros educativos con transporte.

- Cada usuario del servicio de transporte escolar, llevará consignado en su carné de transporte escolar, el número de su asiento asignado. Siendo su obligación sentarse en el asiento asignado.
- El uso de la mascarilla será obligatorio en el transporte escolar colectivo a partir de los 6 años y recomendable desde los 3 años, por lo que para el acceso a los vehículos y hasta la finalización del servicio se deberá llevar la mascarilla tanto por el alumnado como por el conductor y persona acompañante.
- Los vehículos dispondrán de material de desinfección de manos a la entrada del mismo. La entrada y salida a los vehículos se realizará en fila manteniendo el distanciamiento de 1,5 metros mientras se espera para subir o bajar.
- La entrada y salida del alumnado será escalonada. Los alumnos aguardarán dentro del recinto del instituto en su zona de espera que estará convenientemente aislada y señalizada. El profesor de guardia de transporte permanecerá con ellos hasta que lleguen los profesores de 1ª hora, que recogerán a los alumnos en sus zonas de espera y los acompañarán a clase siguiendo un orden previamente establecido.
- Los horarios de llegada y salida al centro del transporte escolar son los siguientes:
Llegada de 8:00 a 8:10 (según condiciones del tráfico)
Salida 14:20

Higiene y prevención en el entorno escolar



- El centro escolar ha establecido unas medidas de higiene de manos e higiene respiratoria que debe ser reforzada desde casa. Recuerde a su hijo la importancia de seguir estas indicaciones.
- La higiene de manos se realizará como mínimo en las siguientes situaciones:
 - ✓ Al finalizar y empezar la jornada escolar.
 - ✓ Después de ir al lavabo.
 - ✓ Antes y después de ir al váter.
 - ✓ Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
 - ✓ Antes y después de salir al patio.
 - ✓ Antes y después de comer.
 - ✓ Después de cada contacto con fluidos corporales de otras personas.
 - ✓ Antes y después de ponerse o retirarse una mascarilla.
 - ✓ Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
 - ✓ Después de usar o compartir espacios múltiples o equipos (como mesas, teclados, etc.).
- Al toser o estornudar cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca y aunque las manos facilitan la transmisión.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con tapa y pedal.
- Tras toser o estornudar se deben lavar las manos con agua y jabón o con solución hidroalcohólica.
- Se desaconseja el cepillado de los dientes en la escuela en estos momentos por la dificultad de garantizar el distanciamiento de seguridad entre los niños en los baños compartidos, así como por el riesgo de contacto en el caso de salpicaduras de saliva o que puedan compartir alguno de sus elementos de higiene. Las organizaciones colegiales de odontólogos consideran suficiente para la correcta higiene dental diaria realizar dos cepillados al día ya que realizar el cepillado en el colegio puede ocasionar un mayor riesgo de contagio. Se puede seguir con un buen cuidado dental manteniendo los buenos hábitos de higiene bucodental en casa antes y después de acudir al colegio.
- Se evitarán las actividades deportivas, lúdicas o colaborativas que impliquen el acceso a entornos públicos (museos, excursiones, teatros...) o la posibilidad de mezclarse con otros grupos de alumnos o centros escolares. En particular bajo el principio de cautela y prevención se evitarán los viajes de estudios graduaciones y actos instituciones similares mientras dure la crisis sanitaria.
- Las actividades extraescolares dentro del propio centro deberán contemplar las medidas de distanciamiento e higiene indicadas en el presente documento. En cualquier caso se deben programar en grupos estables de convivencia.
- En todo caso los eventos deportivos o celebraciones del centros en los que esté prevista la asistencia de público deberán asegurar que se puede mantener la distancia interpersonal y el aforo recogido en las indicaciones sanitarias.

**LA RESPONSABILIDAD DEL CUMPLIMIENTO DE LAS
NORMAS ES DE CADA INDIVIDUO. SIN LA**



Región de Murcia
Consejería de Educación y Cultura

D.G. Planificación Educativa y Recursos Humanos
Servicio de Prevención de Riesgos Laborales



IES Eduardo Linares Lumeras

**PARTICIPACIÓN ACTIVA DE TODOS NO PODEMOS
CONSTRUIR UN ENTORNO SEGURO. GRACIAS POR
VUESTRA COLABORACIÓN**